

# LAS MARINAS

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Administración de este periódico Bergondo Modelo 20.  
Fuera dirigiéndose al Administrador.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bergondo y Betanzos 0.50 pts. al mes 1.25 trimestre fuera 1.50 Ultramar 6 semestre adelantados.  
Anuncios y comunicados precios convencionales

## DE LOS PASTOS Y PRADERAS.

### III

La industria agrícola se distingue de otras en que casi siempre halla en sí todos sus recursos; toda vez que la tierra es el vasto laboratorio donde se operan todas las transformaciones de las materias que precisa. Las yerbas que cria vienen á ser un primer medio de producción: con ellas es fácil nutrir los animales indispensables al cultivo y con el abono de estos puede recogerse á su debido tiempo las plantas útiles al hombre y á las necesidades de la fabricación.

En realidad, sin yerbas no hay agricultura posible, supuesto que sin ellas los animales propios de las faenas campestres y, á proporción que aquellas mejoran, progresan también las buenas condiciones de las razas bovinas, que son las más interesantes en el sentido en que hablamos.

Por eso si nuestros labradores comprendiesen esta verdad y si las corporaciones populares se consagrasen con mejor acierto á fomentar los intereses de sus representantes, no tendríamos que lamentar

nuestro atraso, debido á falta de instrucción y á la apatía de los Municipios y Diputaciones provinciales; toda vez que en su mano estaba alentar una mejora tan necesaria, por los medios que hemos apuntado al tratar de la ganadería.

Antes de la introducción de prados artificiales, las praderas formadas por la naturaleza y los pastos, constituían la base de la agricultura europea.

No hay duda que perdieron en estimación aquellas en los países donde la industria pecuaria está adelantada; porque con la ayuda de los pastos de semillas especiales se consiguió aumentar el número de bueyes. Después en vez de dejar á estos sueltos, se adoptó el sistema de encerrarlos en establos para evitar mayor pérdida de abonos, sustituyendo en su manutención las raíces á las forragas herbáceas.

Así los pastos en general, más que los naturales, perdieron su valor.

Siempre las innovaciones son exageradas resultando de esto mismo la prescripción de los objetos que eran, antes de los nuevos, considerados como indispensables.

En agricultura resalta más la exactitud de nuestro aserto, si atendemos á que en ella concurren la naturaleza y la industria humana á fomentar sus productos.

En la reforma que sufrió la agricultura europea se reserva para los pastos permanentes, los que existen en las montañas y en pendientes inaccesibles al arado, impropias de todo otro cultivo.

Así en la mayor parte de los países elevados, se destinan las alturas al pastoreo de rebaños. En otros dejan allí, día y noche, las vacas de leche, hasta la aproximación de los frios. También se llevan allí los bueyes, con objeto de cebarlos, cuando las yerbas son de buena calidad.

No se crea, no obstante, que no exijan algunos cuidados los pastos permanentes; pues basta observar á veces las vertientes de una colina con fresca y deliciosa yerba, mientras que otra no ofrece señales de vegetación, desde que comienza el estío; diferencia que está al alcance de quien sabe que un calor vivo es dañoso á las yerbas, cuando no se halla combinado con una cantidad de agua suficiente.

Por eso en terrenos de esa clase

hay que dirigir y retener las averdadas pluviales á fin de que se mejoran sus productos.

Sería haber, antes de ser enagenados por la nación, parages llamados comunes, porque era su goce de todos los vecinos de sus parroquias respectivas; pero si bien ofrecían gran desahogo, no estarían en la actualidad sus ventajas al nivel de los adelantados.

Esos pastos comunes se hallan siempre en estado deplorable, porque cada cual se aprovecha del mejor modo, sin discernimiento, enviando lo que deja á los demás usufructuarios. Resulta de aquí una nutrición imperfecta, perdiéndose un tiempo precioso, que sería más lucrativo empleado en otros medios alimenticios.

En diversas circunstancias que los precedentes se encuentran las praderas situadas en terrenos fértiles en su mayor parte susceptibles de otro genero de cultivo; mientras que aquellos están limitados á puntos menos accesibles y feraces.

A las praderas se lleva á las vacas de leche á sus crías y á los bueyes fatigados por exceso de trabajo ó lo destinado al matadero. Claro está que

## CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Incubadoras eléctricas.**—El Sr. H. Neumann, de Londres, ha construido un aparato para la incubación de los huevos, y en el que una corriente eléctrica proporciona el calor necesario.

Los huevos están colocados en un nido de fieltro ó plumón, sobre el cual se adapta una tapadera especial de yeso forrado de fieltro, de lana, de plumón ó de plumas; sustancias malas conductoras del calor; atravesada por cierto número de hilos de platina; por los cuales pasa una corriente que da la temperatura deseada.

El Sr. Kilner de Bruselas, ha inventado una incubadora análoga á la precedente; pero que parece más perfecta. El aparato eléctrico encargado de conservar automáticamente una temperatura constante consiste en un hilo enrollado en espiral; una de cuyas extremidades queda bajo la acción del calor; entre dos contactos metálicos. Si la temperatura se eleva ó se baja; el cambio de longitud pone el hilo en contacto con uno ú otro de los toquios y la corriente obra según se quiere aumentar ó disminuir el calor.

**La sal como panacea universal.**—Un doctor belga, el Sr. Burgraeve, asegura en una obra recientemente publicada al efecto, que con el uso de la sal común se logra conservar la existencia por largos años, combatiendo todas las afecciones que puedan sobrevenir al individuo, incluso la tisis; el cólera, etc.; etc., regularizando á maravilla todas las funciones vitales.

Cita multitud de ejemplos en que demuestra la innegable verdad que encierra su aseveración; y por fin desenvuélvele su nueva teoría proponiendo el tratamiento que debe emplear el facultativo en cada estado morboso llamado á combatir, pero siempre bajo la base de que la única medicina es la sal ordinaria.

Por lo demás, la ración cotidiana de sal que propone dicho doctor para asegurar una salud perfecta durante cien años, es la de 20 gramos, sobre poco más ó menos.

**Cementos duros.**—El cemento de Portland, mezclada con una solución de cloruro de calcio adquiere rápidamente una dureza muy notable. La toma ó solidez principia al cabo de tres ó cuatro minutos, y va acompañada de una elevación de temperatura que puede alcanzar 70°; el volumen aumenta un poco. El cemento mezclado con cloruro de calcio reblandece inmediatamente si lo sumergen en agua; pero si há podido secarse previamente durante siete á ocho días al aire libre, puede impunemente someterse á la acción del agua. El infimo precio del cloruro de calcio permite hacer uso de esta aplicación en un gran número de circunstancias.

**Tintas comunicativas y autográficas.**—«L. Electricien» nos da á conocer los siguientes procedimientos.

1.º Para la «tinta comunicativa». En un cuarto litro de agua se diluye en 50 gramos de goma arábiga, á cuya dilución se añade luego tres cuartos de litro de un agua enfriada á la que se ha añadido el extracto de un agua campeche, la caparrosa y el alumbre, y que se ha hervido con fuego lento durante unas dos horas, teniendo el cuidado, antes de retirarla del fuego, de añadir el agua evaporada, se filtra en un paño ó papel á propósito y la tinta queda producida.

2.º Para la «tinta autográfica». se hace fundir juntamente en un vaso de hierro 180 gramos de cera virgen y 60 de jabón blanco, y antes que la mezcla se inflame se añade, removiéndolo, tres cucharadas de negro de humo, y se deja quemar el todo durante medio minuto, después se apaga la llama; se saca el vaso del fuego y vuelve á añadirse poco á poco, removiéndolo siempre, 60 gramos de goma laca. Hácese hervir la

nos referimos á los países en donde se cuida al ganado con mas inteligencia, y en donde se siembran muchas semillas de plantas forrajeras.

José M<sup>o</sup>. Montes.

SONETO

Cuan bella del Abril el rico manto ostentas con las galas de la aurora; no hay rosa como tu mas seductora, sin ti la dicha se trocará en llanto.

Ufana como el ángel puro y santo. eres del mundo la inmortal señora, lumbre divina tus facciones lora.... oh; quien pudiera merecer tu encanto!

Menado el pié, flexible la cintura, esbelta como la arrogante palma inunda de placer los corazones.

Late por ti mi seno en la amargura á que se entrega en su dolor, y el alma no goza ya sus dulces ilusiones.

Sr. Director de LAS MARIÑAS.

Astoria Diciembre 14 de 1887.

Muy señor mio; En el periódico *El Correo* de Madrid, he visto una bien escrita carta que tanto á mi como á la gran mayoría de los vecinos de este partido, nos ha llenado de júbilo al ver que nuestro dignísimo diputado el Excelentísimo Sr. D. Benito Maria Hermida, deponiendo su habitual y nunca desmentido silencio, se decidió á tratar prácticamente de la crisis porque atraviesa, no solo nuestro desgraciado país, sino toda España, dándonos con tan plausible motivo la esperanza de que en la actual legislatura ilustrará al Congreso con sus tan profundos, como hasta ahora ignorados, conocimientos agrónomicos.

Todos sabemos, Sr. Director, que el Excelentísimo Sr. D. Benito Maria Hermida, era un rico propietario, pero ignorábamos que se hallase alomado de tan profundos conocimientos en agricultura, por lo que merece el mas cumplido parabien, anhelando continúe progresando mas y mas en sus nada comunes conocimientos.

Dice el Excmo. Sr. D. Benito en uno de los últimos párrafos de su carta, que fué es y será fiel soldado del constitucionalismo, pero que á pesar de esto votó en contra de los proyectos del Sr. Camacho en lo referente á consumos.

Yo creo que el Excmo. Sr. Hermida anda algo desmemoriado al asegurar esto, atendiendo á que en la sesion celebrada en el Congreso de los Diputados en 12 de Diciembre de 1881, se dió por la mayoría de los mismos un voto de gracias al entonces Ministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho, por su conducta altamente digna, patriótica y honrosa con motivo de la ley sobre el impuesto de consumos, y entre los votantes aparece el nombre de nuestro Excmo. diputado. En esto me fundo para decir que se encuentra algo flojo de memoria, lo cual nada tiene de extraño porque hace algunos años que pasó al acto citado.

Antes de terminar necesito decir algo respecto á la moralidad y normalidad, tan decantada por el Sr. Hermida en su carta, de que gozan, sinó todos, la mayor parte de los ayuntamientos de que se compone este partido.

Aplomo y frescura se necesita, Sr. Director, para decir que consiguió moralizar y normalizar estos ayuntamientos, no habiendo en los mismos nadie que ignore que los gastos de estos vienen aumentando cada año. En prueba de mi aserto, basta decir que un ayuntamiento que se compone de tres solas parroquias y pagaba al Médico por asistencia á los pobres mil pesetas anuales, hoy paga dos mil resultando luscra tal asistencia porque el agraciado vivo en otro ayuntamiento que dista bastante del en que debiera permanecer.

¿Que puede decirse respecto al personal de que consta la mayor parte de los ayuntamientos, que nó solo aparece aumentado, sino que alguno es puramente ilusorio para el trabajo y una triste realidad para el cobro de la nómina?

¿Que de los presupuestos con que aparece en la mayoría de los ayuntamientos de este partido, llegando algunos á la suma de siete, y ocho y mas miles de duros para gastos municipales?

Quien será capaz de censurar los abusos que se cometen en el reparto del impuesto de consumos, dándose infinitos casos en que pagan los contribuyentes mayor cuota por tal concepto que por territorial?

¿Dónde está la moralidad de que tan en serio nos habla en su carta el Excmo. Sr. D. Benito Maria Hermida?

¿Podrá este señor decirnos cuantos y cuales fueron los beneficios que el país ha obtenido de su larga representacion en Cortes?

Para concluir añadiré, tan solo, que no es cierto deje de existir deficit en los ayuntamientos de este partido, pues puede asegurarse que únicamente sucede esto en dos de los

mismos, dándose el caso de tener que recargar las cédulas personales con el 50 p<sup>o</sup> y recurrir á repartos extraordinarios, que en su mayoría hubo que hacer efectivos con el auxilio de la guardia civil.

Aún cuando tenia mucho mas que decir, no quiero molestar hoy mas á los lectores de su ilustrado periódico, sin perjuicio de hacerlo en otra ocasion; dignandose V. dar cabida en las columnas del mismo á estes, que pudieramos llamar, apuntes para la historia administrativa de este tan honrado como desgraciado país.

Es de V. con la mayor consideracion afectisimo am.º s. s.

El Corresponsal,

EPITAFIO

Aquí en esta mansion yace un Alcalde que de la vara nunca se apartaba;

con la vara de Alcalde iba á paseo.

con la vara de Alcalde estaba en casa,

con la vara de Alcalde iba á la iglesia

con la vara de Alcalde iba á la cama.

Y al morir, este Alcalde dejó dicho que por Dios le enterrasen con la vara.

Vicente Rubio

DESDE SIGUEIRO.

Se me ha ocurrido escribir ligeros apuntes al correr de la pluma para dar á conocer la función dedicada al santo de las niñas, San Antonio, que se verificó el dia 1.º en Barciela, costeada por el mayordomo perpetuo, D. Antonio Varela Alvarez.

Esta brillante fiesta, que dió lugar á un movimiento inusitado de coches el dia 30, para conducir personas de Santiago, comenzó á las once de la mañana del jueves 1.º con la salida del ramo de casa del mayordomo, segun es costumbre, que llevaba la simpática joven Pepita Varela Sanchez, prima del Director de «Las Mariñas», la cual lucia un lujoso traje de muradana de irreprochable elegancia. La acreditada música de Arca dejaba oír sus armoniosos acordes durante el tránsito á la iglesia de Barciela,

y los disparos de multitud de voladores, se repetian incesantemente.

La misa solemne empezó á las doce, habiendo asistido numeroso clero del contorno. El templo se hallaba decorado con esmero.

Al anoecer se organizó un brillante baile en el salon de la casa del Sr. Varela, ejecutando la música de Arca selectos bailables que hicieron las delicias de los admiradores de Tersipcore, que daban reposo á las piezas.

La concurrencia era distinguida, y del bello sexo recuerdo haber visto á Carmen y Magdalena Brañas, hermanas del vate D. Alfredo Brañas; Gumersinda y Maria Oubel; y Concha Fernandez de la ciudad de Santiago; Encarnacion, Concha y Asuncion Iglesias, de Deigebre; Mercedes Barcia, de Ayazo; Maria Iglesias, Pascua, Antonia y Pepita Varela de Sigueiro, y otras varias que no conocia.

Del sexo feo se hallaban, D. Francisco Melero, juez de primera instancia de Ordenes; D. Angel Garcia Varela, juez municipal de aquel término, D. Andrés y D. Ramon Ramos, de Ayazo; D. Hipolito Codesido, de Betanzas y otros varios entre los que figuraban muchos escolares de Compostela.

Los asistentes fueron obsequiados con dulces y licores por la discreta joven Pepita Varela, asi como por el mayordomo, saliendo todos muy complacidos de la exquisita galanteria del Sr. Varela é hija.

Al dia siguiente, viernes 2, los escolares hicieron una excursion en coche en las primeras horas de la mañana, á la parroquia de Deigebre, con el fin de visitar al exdiputado provincial D. Jacobo Iglesias y apreciable señora, y al joven médico de Trazo D. Manuel Iglesias, hijo de aquellos, que se hallaba accidentalmente al lado de su familia. Dichos señores recibieron con excesiva amabilidad á los expedicionarios, obsequiándolos con mercedas muestras de satisfaccion, que todos agradecieron.

Despues de haber salido de casa del Sr. Iglesias, un santiagues, suave como la gamuza, tuvo un hallazgo que to-

mezcla de nuevo, y al retirar de la lumbre, en cuanto esté un poco enfriada, se cuele la tinta en moldes. Para usarla luego se diluye como la tinta de China, ó se disuelve en un plato caliente añadiéndole en seguida agua fria.

**Tubos de papel.**—Hace algun tiempo, dice «The Universal Engineer», nos decian que se habian construido rails de papel y que el ensayo habia perfectamente respondido al éxito deseado. Hoy se nos anuncia que se ha empleado la misma materia primera para hacer tubos y que cierta cantidad de éstos han sido expuestos en Viena. He aquí el procedimiento aplicado: se hacen pasar por el asfalto fundido unas tiras de papel cuya anchura corresponde á la longitud de un tubo, y luego se devanan sobre el árbol de un torno. Tan luego como el tubo hecho de este modo se enfria, se saca el árbol y se reviste el interior con una especie de esmalte. ¿Cuál es la naturaleza de este esmalte? No podemos decirlo, pues los inventores no quieren divulgarlo. La parte externa del tubo está pintada con un barniz de asfalto y salpicado de arena. Dicese que los tubos fabricados en esta forma resisten á una presión interior de 133 atmósferas, aunque el espesor de sus paredes no pasen de 12 mm.

**Gas de Virutas de madera.**—«L'Echo forestier» habla de una fábrica de gas de virutas de madera establecida en Desoronto (Estados- Unidos), con el cual se reemplaza con ventaja al del carbón para el alumbrado público.

La primera materia empleada son las virutas de pino bien seco; que dan de 600 á 800 metros cúbicos de gas por tonelada. Las retortas empleadas son análogos á las que sirven para el gas de carbon, pero en los procedimientos de purificacion existen notables diferencias, pues las impurezas de los dos gases son muy dis-

cia en el gas de carbon es tan desagradable, apenas se encuentra en el gas de virutas

La madera resinosa es la preferible, pues no solo es mas rica en productos gaseosos, sino que el gas que produce tiene una potencia luminica muy superior:

La desecacion, y en general la preparacion de las primeras materias se hace mecánicamente.

En los puntos en que se produce muy abundante la viruta y tengan fácil salida el carbon de leña, asi como el alquitran, el vinagre y el alcohol de madera, es indudable que el gas de virutas podrá hacer la competencia con ventaja al gas de hulla,

Creemos, pues, que este invento ha de prestar un gran servicio á las explotaciones forestales, permitiendo utilizar las ramas y desperdicios en general que se pierden en las cortas de madera y proporcionando la fuerza motriz y el calorico necesario para las necesidades de las industrias relacionadas con las explotaciones forestales.

**Aprovechamiento del hollin.**—El hollin de chimenea, dice la «Flore illustrée», es á la vez un abono y un insecticida que no debe dejarse perder. El hollin de hulla es más rico en ázoe, mas pobre en materias minerales que el hollin de leña.

A los alrededores de Lille, los cultivadores ponen alguna vez hasta 50 hectólitros de hollin por hectárea. Lo mezclan con cenizas no lavadas ó con cal. Con los lados procedentes de las poblaciones, de la monda de los pozos, el hollin forma una magnífica mezcla. En los jardines, se coloca sobre los semilleros para precaver las plantas jóvenes de los insectos; hollin al que se ha hecho disolver jugo de tabaco, una decoccion de guaria-amara ú otro licor acre. Asi mismo pueden ponerse los granos en para sembrar á remojo durante algunas horas en una mezcla de 10 litros de agua y un ki-

des celebraron y en una animada discusión acordaron envolverlo en un papel y colocarlo en una bandeja para presentar como postre.

Llegó la ocasión de ofrecerlo a los comensales, y una niña con el cuchillo enristre se apresuró a desenvolverlo, recibiendo una desagradable sorpresa al ver que era una almohadilla ó polison, pastel que no estaba destinado á su estómago, sino á otra parte del cuerpo.

Este acto es innecesario advertir que fue estrepitosamente aplaudido; no quedando deseo á la niña de conocer pasteles ocultos.

Así terminó la fiesta de San Antonio, y no habrá otra hasta el domingo 5 de Febrero, que se dedicará á S. Blas.

Sora.

Sr. Director de «Las Mariñas.»

Jauja 15 Diciembre de 1887

Miocaro: Duéleme en el alma tener que vencer mi natural indolencia, para poner al corriente á los apreciables lectores de su periódico de lo ocurrido en ésta, dando motivo á mi telegrama del 9, pero no tengo mas remedio; ya que deba ser mas extenso, y que el telegrafo «ande por las nubes», no solo de caro, sino que como vá tan alto, tarda muchas veces en llegar á esas tierras; razón por la que sin duda no pudo insertarse mi segundo telegrama.

Empiezo, pues: El Sr. Barbán primero, hallábase aburrido en su «cortijo» de Guili-guili, deseando tornar á la ciudad; lo hubiera hecho ya mucho antes si no recordara las silbas y gritería de que fué objeto cuando baston enristre y ensillado en su jaco persiguió á aquellos niños que pregonaban su fama, ó la frase que unánimemente le prodigaban cuando tomó las vacaciones aquello de «la del humo» que era demasiado significativo.

El Bufon de la camarilla tenía encargo especial de proporcionarle motivos que le dieran ocasión de atraerse alguna miradita, y la ocasión se presentaba con motivo de la orquesta que se organizara; mas era necesario que se cometiera algun atropello mayúsculo, que recordara al de «marras», para entonces ejercer de enderezador de entuertos.

Y dicho Bufon procuró que en las orejas del Barbán tercero sonaran discordantes las notas, y cataplun, lo que ustedes saben. Aquí fué ella, Barbán primero, se admira y dice que no debieran haber obedecido al tercero, estando él, el primero, en sus territorios; les dió licencia para tocar á su antojo, y les participo su regreso.

Lo tenemos, pues, entre nosotros, tan rubicundo y tan mono; pero amigos, desconfiad del, porque como podéis comprobar, aun no aprendió á mirar al derecho.

La orquesta, como se declaró vehementemente uno de sus protectores, le hizo su obsequio; y yo no terminare sin rogar á sus amigos que esta es la ocasión mas propicia para erigirle la estatua ecuestre que repetidas veces se pro- uso.

Queda de V. señor director, affemo.

El Corresponsal.

## Cronica de Betanzos

En la mañana del martes paso á mejor vida el ilustrado párroco de San Martín de Tiobre D. Manuel Lopez Valcarce.

Excelente sacerdote y celoso pastor, bajó al sepulcro á la edad de 77 años, siendo muy sentida su muerte por las numerosas simpatías con que contaba.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y conceda á su familia la resignación necesaria para sobrelevar tan irreparable pérdida.

La noche del-lanes se promovio en la cárcel pública una reyerta entre varios presos y un transeunte, al cual parece le sentaron el pelo, porque no les agradaba su compañía en el mismo departamento.

Los vecinos al oír las voces tuvieron ocasión de observar que entre los empleados de la cárcel existia algun temor al intentar separarlos, y esto fue causa de que se retardasen en verificar tal separación.

Creerian que se trataba de una jaula de fieras, y en este caso el temor era fundado.

De todo esto se colige que no se observa lo que está prevenido, respecto á que los detenidos estén separados unos de otros, y esperamos que el Sr. Juez de instrucción, hará entender á los empleados de aquel establecimiento se cumpla lo que dispone la ley de Enjuiciamiento criminal,

Nuestro querido amigo D. Abelardo Souto Sanchez, que se hallaba desempeñando el cargo de teniente-cura en la parroquia de Santiago de esta ciudad, ha sido nombrado coadjutor «in capite» para la parroquia de San Cristóbal de Eufesta, á cuyo punto ha salido en la mañana del jueves.

Continúa el alumbrado público escatimado y desatendido cada vez mas, pues hemos oido que poco há, se habia suprimido algun farol.

La ciudad de Betanzos, respecto á alumbrado se halla peor que en una villa cualquiera y esto no ofrece duda si atendemos á que en Puentedeume se subastó bajo el tipo de 2, 750 pesetas por año, y en esta ciudad figura en el presupuesto la cantidad de 2, 500 pesetas para dicho servicio; es decir, que Puentedeume consignó 250 mas que Betanzos á pesar de ser sumamente necesario en este pueblo por el mayor número de habitantes, por tener las calles tortuosas y el pavimento con multitud de baches.

¡Vean nuestros lectores cuanto vale tener al frente de un municipio una persona como D. César!

Parece fábula que Puentedeume cuente con mas alumbrado que la ciudad de Betanzos, y esto es un consuelo en noches de invierno, porque no se puede transitar por las calles convertidas en lodazales, ni aun de día.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto que la persona que admita sirvientes en su casa que no lleven la cartilla, pagará cinco pesetas en papel de multas, quedando aquellas bajo la acción del Gobernador civil para imponerles el correctivo.

En la Alcaldía de Toques, partido de

Arzúa, se han presentado dos instancias suscitadas por D. Ramon Sanjurjo Pardiñas, opiniéndose al repartimiento para cubrir el deficit de 1886-87.

Esto viene á corroborar algo de lo que indica nuestro corresponsal de Arzúa en la carta que hoy publicamos.

El Sr. Director del Instituto Geográfico y Estadístico D. Carlos Ibañez, ha tenido la galantería de remitirnos una bien escrita circular, acompañada de un ejemplar del Real decreto é instrucción de 20 de Septiembre para llevar á efecto el censo general de población en la noche del 31 del mes actual,

Nuestro colega «La Federación Ibero» de Madrid, y «El Independiente» de Vigo se han dignado reproducir en sus columnas el artículo titulado «De los pastos y praderas» de nuestro distinguido colaborador D. José Maria Montes.

Les agradecemos su atención.

La tarde del miércoles se vió la calle de la Rua-nueva ocupada por una numerosa piara de cerdos, que si algun forastero la viese, creeria que aquel lugar estaba destinado á feria.

Ya esta sabido que D. Cesar no se cuida en procurar que los cerdos dejen de molestar á los vecinos y de ensuciar las calles; y esto se debe á que quiere daraos á conocer que es un entusiasta protector de los animales, especialmente de los que acostumbran á verse por la indicada calle, porque tienen su San Martín.

Leemos en nuestro colega *El Alcance*:

Los fusionistas se llaman liberales. Estos liberales proceden absolutamente, como prueba de ello la están dando todos los días muchos alcaldes.

Al célebre César de Betanzos, que hizo mil fechorías con nuestro colega LAS MARIÑAS de aquella ciudad, sigue otro no menos célebre, el alcalde de Vigo.

Este buen señor, en uso de sus facultades denuncia criminalmente á nuestro apreciable colega y decano de la prensa de Galicia, EL FARO de aquella ciudad.

Y el día 8, sin tener en cuenta la festividad de la Virgen, se presentó el juez acompañado de escribano, alguacil y auxiliares en la redacción del citado colega, secuestrando los ejemplares de EL FARO correspondientes al número del día 6, que es el denunciado, así como el molde del artículo titulado *Oposición á la Travesía*.

Y sepan nuestros lectores que el crimen de EL FARO, que tantas cosquillas le hace por lo visto al alcalde liberal de Vigo, no es otro que el de abogar por las mejoras locales de la Ciudad de la Oliva.

El Sr. D. Eduardo Iglesias, que es el alcalde á que aludimos, dice que la prensa no tiene derecho á censurar sus actos como autoridad sino alabarlos como se merece.

Si fueran buenos, no habria inconveniente en aplaudirlos; pero por la muestra, EL FARO estuvo en su lugar censurando la apatía que tal alcalde demuestra en los asuntos locales.....

Ahora dirigiéndonos á nuestro querido colega, le diremos que la denuncia del alcalde de Vigo la tome como un pasatiempo; pues

una vez la cuestion en los tribunales, la absolución es de justicia, por cuanto los magistrados no obran á impulso del capricho de ningún alcalde.»

Si los alcaldes se ocupasen de administrar con acierto los intereses del pueblo, no se entretendrían en promover denuncias.

Nuestro apreciable colega «El Pensamiento Gallego» de Santiago, reproduciendo el suelto en que nos ocupábamos de la prohibición del Sr. Lissarrague de tocar la música en el paseo, dice:

«A Napoleon II, no le agradaba la música. A Bismarek, tampoco.

Y según cuentan LAS MARIÑAS el alcalde de Betanzos tampoco es aficionado al divino arte.

¡Parece fatalidad que los hombres grandes han de ser tan indiferentes al arte de Bellini y de Mozart!!!!

Las MARIÑAS dice mas adelante; «De la vecina villa de Puentedeume nos escriben lo siguiente.

Por persona que nos merece entero crédito hemos sabido que el martes á las cinco de la tarde, volcó el coche de los ya célebres Chocos al salir del Sojo para la villa de Puentedeume. Venian en tan funesto vehiculo varios vecinos de esta villa, sufriendo algunos fuertes contusiones.»

Aquella determinación del alcalde de Betanzos, y este vuelco...

¡Qué coincidencias, señor, que coincidencias!

Que vuelva el alcalde sobre un acuerdo si no quiere que descarrile el tren.»

Tambien se han dignado reproducir el suelto referente á la prohibición de la música. «El Alcance» de la Coruña «El Anunciador» de Pontevedra, «El Eco Literario» de Santiago y «El Reparador» de Mondoñedo, el cual lo comenta del modo siguiente:

«Recomendamos á Las Mariñas á nuestro simpático Pedro, que si no corre parejas con el bendito Alcalde de Betanzos, que tambien se llama Pedro y no necesita de Mentor alguno, es hombre, en cambio, de pelo en pecho capaz de habérselas con los mismos habitantes de la luna en su período de plenitud.»

Quedamos sumamente agradecidos á nuestros estimados colegas per su delicada atención.

La compañía que dirige el Sr. Aranda en su afán de complacer al público brigantino, pondrá mañana en escena en nuestro coliseo la aplaudida comedia en tres actos «El Guardian de la Casa» y la bonita pieza cómica «Las Angustias de un procurador.»

No dudamos que el Teatro se verá concurrido.

Creemos de gran utilidad para las señoras madres de familia la suscripción del notable periódico de mulas *La Estacion*; que publica dos números mensuales con multitud de grabados y dibujos de labores.

Las dos ediciones de *La Estacion*, se hallan al alcance de todas las fortunas por sus económicos y respectivos precios conteniendo al año mas de 2.000 grabados en negro y hojas de patrones, 200 modelos de tamaño natural, 400 dibujos para labores de aguja y bordados.

La edición de lujo publica además 36 figurines iluminados.

Se suscribe dirigiéndose á D. Alvaro Verjaguer, Rambla del Centro 5 Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS.

J. SANCHEZ ISIDRO

PLATERO Y DIAMANTISTA

16, Soportales del Campo número 16

Tengo sumo gusto en ofrecer al ilustrado público de esta ciudad mi nuevo taller de platero y diamantista, á cuyo arte me he dedicado con especialidad en las principales joyerías de Zaragoza, Barcelona y Madrid, habiendo obtenido una Medalla de Plata en la Exposición de Salamanca y el primer premio como Tallista en maderas

Las personas que se dignen honrarme con sus encargos, pueden tener la seguridad de que han de quedar sumamente complacidas no solo de la perfección de los trabajos, sino también de la economía de los precios; pues no tengo otra aspiración que la de complacer al ilustrado público y obtener una numerosa clientela.

16, Soportales del Campo número 16

SELLOS CAOUTCHOUC VULCANIZADO

HECHOS POR ESCOUBES DE SANTANDER

Esta acreditada fábrica que es la única que ha montado su fabricación como en los Estados Unidos punto donde su propietario aprendió, garantiza la solidez y duración de sus sellos más que los de metal y otros.

Se construyen para todos los usos, facsimiles ó estampillas, escudos con ó sin blasones, automáticos y sencillos desde 2 pesetas en adelante.

Unico representante en esta ciudad D. Bernardo Boni, en la imprenta de este periódico.

19, PLAZA, 19

Tarjetas á 8 reales ciento

ALBERTO GARCIA FERREIRO

VOLVORETAS

PRECIO 4 PESETAS

Se ha puesto á la venta: en las principales librerías.

Forma un elegantísimo volumen, lujosamente editado, con cubierta á dos tintas, excelente papel y esmerada impresión, de 200 páginas en 8.º francés.

Los pedidos deberán dirigirse al autor, Barrera 12, Orense, acompañando su importe en libranzas del giro mutuo ó letra de fácil cobro.

PUNTOS DE VENTA

Madrid: Librería de Fé, carrera de S. Gerónimo, 2.

Orense: Librería de Miranda, calle de la Paz, 5.

Vigo: Administración de *El Independiente*, Carral, 3, bajo.

Pontevedra: Administración de *El Diario*, Riestra 41.

Santiago: Administración de *El Círculo*, Héro, 50.

La Coruña: Librería de Salazar, Luchana, 13.

ACADEMIA DE DIBUJO

De ocho á diez de la noche para artistas y de doce á dos de la tarde para niñas y señoritas.

En la Fotografía del Sr. Franco.

5—RUA—NUEVA—5,

TEODORO DO CAMPO

SEGUNDA CALLEJA

Se acaba de recibir una gran partida de vino nuevo de Toro superior á seis perras chicas cuartillo, y por mayor á 36 reales cántara.

VALDEORRAS A REAL.

GALICIA

Revista regional de ciencias, letras, artes, folk-lore etc. se publica una vez al mes, redactada por distinguidos escritores, cuesta 3 pesetas trimestre y doce un año.

Los pedidos á D. Andres Martinez Luchana 16 La Coruña, y en la Administración de este periódico.

REVELACIONES MASÓNICAS

POR LEO TARIÉ

Esta edición ilustrada se publica en Barcelona y se reparte cada diez días un cuaderno conteniendo cinco entregas con magníficos grabados intercalados en el texto, representando todas las ceremonias, signos etc. de la Masonería, al precio de 50 centimos de peseta.

Toda la obra constará de unos 26 á 24 cuadernos formando un hermoso volumen en 4º de mas de 800 páginas con 100 grabados.

Se facilitan primeros cuadernos al que desee conocer esta publicación.

EL MARINO

Novela por Gármén Beceiro de Pato. Se venden en Santiago, en la redacción de *El Eco Literario*, en la librería del Sr. Gali, y en la de D. Bernardo Escribano, al precio de cinco reales.

ENCUADERNACION

DE

RAMON SANJURJO OSSORIO

9—RUA TRAVIESA—9

Se encuaderna toda clase de libros en lujo y sencillo, recomendando este tan por la economía, prontitud y elegancia.

Se encuadernan protocolos y arreglan misales y devocionarios, por deteñidos que estén.

Venta ó arriendo de una casa

El domingo 18 á las doce de la mañana tendrá lugar el remate de la casa número 5 de la Rua-travesa, que ha sido obrada recientemente, ofreciendo excelentes comodidades.

Informarán en el despacho del procurador Don Antonio Seoane.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLEJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

8 reales franco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Medico Norte-Americano, Montero, 33. 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; compárense siempre en casa de confianza.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Píldoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatismo, las Escrofúlas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución débil, ó enfermedad, y todas las que proceden de la debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras que sufren de las que críen á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son débiles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usando las Píldoras Scott. Granulación de la Garganta, Oídos, Boca, Voz afónica, Yris y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronología. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de sangre, y las detritaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Hiebras, Hígados, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por picaduras, asp. Las, pápulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y ampollas. En las enfermedades purulentas, sarna, Uña lepra, etc. los resultados son grandes. Recomendadas en las dolencias del Aparato respiratorio, como toses crónicas, asfixación y congestión tenaz. Curan también la Gota, Jaquica, Lombagos, Anemias, Fuerza de sangre, Congestión cerebral, obstrucción en el estómago y en los intestinos, etc. Haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguen así una acción preventiva que difícilmente podrá tener la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. *Carrón y C.ª de Londres.*

Las Píldoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el MATAJES. LOS TROMBOSOS.—Advierta instantánea de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. 40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33. 1.º, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

ACEITE DE BACALAO FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DOCTOR

FERMIN COUCEIRO SERRANO

Se recomienda á los niños y personas de constitución delicada, por sus maravillosos resultados, en el linfatismo, escrofúlas, tisis pulmonar, clorosis, anemia y en todos los casos de decaimiento general. Se vende en la farmacia del autor. PLATEROS 8.—Betanzos.

VISTAS DE LA CORUÑA

Bonita colección compuesta de once vistas cromolitografiadas sacadas con suma perfección.

Se venden en la imprenta de este periódico al precio de treinta y cinco centimos.